

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023. El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. informa que el día de hoy tuvo lugar la reunión de primera convocatoria de la Asamblea Conjunta de los Tenedores de Bonos de las Emisiones de los años 2017 y 2020 convocada para decidir sobre la propuesta de fusión por absorción de GEB (absorbente) con Elecnorte S.A.S. E.S.P. y EEB GAS S.A.S. (absorbidas), filiales en las cuales tiene directamente el 100% de su capital social.

La reunión tuvo una participación equivalente al 32,45% del total del empréstito insoluto de los bonos en circulación convocados a la reunión, por lo cual no se contó con el quórum necesario para deliberar y decidir sobre la propuesta de fusión. En consecuencia, se procederá a realizar una segunda convocatoria de la Asamblea Conjunta de Tenedores de Bonos.